



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES 2019-2023

Don/ña Juan José Serván García como miembro electo del Ayuntamiento de San Roque, perteneciente a la candidatura presentada por PSOE en las Elecciones Locales celebradas el 26 de mayo de 2019, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción, aprobada por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, modificada por la Ley Orgánica 1/2003 de 10 de marzo, formula la presente declaración de bienes patrimoniales.

1.- PATRIMONIO INMOBILIARIO.

1.1. BIENES DE NATURALEZA URBANA.			
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	FECHA DE ADQUISICIÓN
Vivienda			13/11/1992

1.2. BIENES DE NATURALEZA RÚSTICA			
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	FECHA DE ADQUISICIÓN

2. PATRIMONIO MOBILIARIO.

CLASE DE TÍTULOS	NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	FECHA DE ADQUISICIÓN

**3.- CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS.
SALDOS MEDIOS ANUALES.**

CLASE	NÚMERO	ENTIDAD BANCARIA	CUANTÍA
Cuenta corriente			7.015,84 €
Plan de pensiones			2.904 €

4.- PARTICIPACIONES EN CAPITAL SOCIAL DE ENTIDADES JURÍDICAS, COTICEN O NO EN BOLSA.

SOCIEDAD EN QUE SE PARTICIPA	PORCENTAJE

5.- TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, OBLIGACIONES Y BONOS DE CAJA COTIZADOS EN BOLSA Y OTRAS OBLIGACIONES, BENEFICIOS O DERECHOS DE CRÉDITOS POR DEUDA PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE	NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	CUANTÍA

6.- SEGUROS DE VIDA.

--

7.- AUTOMÓVILES U OTROS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL DECLARANTE.

CLASE	MARCA Y MODELO	AÑO DE MATRICULACIÓN	MATRICULA	OBSERV.
Turismo	Ford Focus	2005		
Turismo	Fiat 500	2012		

8.- DEMÁS BIENES Y DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN APARTADOS ANTERIORES

CLASE	DESCRIPCIÓN

En San Roque, a 10 de junio de 2019
FIRMA.

DILIGENCIA: La pongo Yo, la Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 4 folios, ha sido presentada por Don Juan José Serván García el día 10 de junio de 2019 quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses.

De lo que doy fe, en San Roque, a 10 de junio de 2019.

LA SECRETARIA GENERAL.